



ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE REPRESENTACIÓN DE DOCTORANDOS (CRD)

- Fecha: 11 de julio de 2024.
- Inicio: 17:00.
- Final: 18:50.
- Lugar: Microsoft Teams.

CONVOCADOS

Jorge Aparicio Pacheco, PD en Estudios Hispánicos: Lengua, Literatura, Historia y Pensamiento, NO ASISTE (AUSENCIA JUSTIFICADA).

Jorge Barbero Barroso, PD en Estudios del Mundo Antiguo, ASISTE.

Laura Blanco Cabello, PD en Química Aplicada, ASISTE.

Beatriz de Santos Alonso, PD en Química Orgánica, ASISTE.

Francisco Javier Fernández Alonso, PD en Materiales Avanzados y Nanotecnología, ASISTE.

Nuria Fernández Huetos, PD en Educación, ASISTE.

Francisco Fernández Villoria, PD en Química Teórica y Modelización Computacional, NO ASISTE.

Irene Pérez Moreno, PD en Biología, NO ASISTE (AUSENCIA JUSTIFICADA).

María Salud Pintos Carrillo, PD en Epidemiología y Salud Pública, NO ASISTE.

Andrés Roca Medina, PD en Ciencias Humanas: Geografía, Antropología y Estudios de África y Asia, ASISTE.

Cristina Rodríguez Prada, PD en Psicología, ASISTE.

Margarita Sánchez González, PD en Derecho, Gobierno y Políticas Públicas, NO ASISTE (AUSENCIA JUSTIFICADA).

Alba Taboada Villamarín, PD en Economía y Empresa, NO ASISTE (AUSENCIA JUSTIFICADA).

Marina Tomás Martín, PD en Ecología, ASISTE

INVITADOS

Juan Andrés Chulde Ruano (Anterior Presidente CRD) ASISTE

1. Aprobación del acta de la reunión anterior

Se aprueba por quorum el acta de la reunión anterior, celebrada el pasado 24 de junio, por asentimiento.

2. Esclarecer el tema del correo electrónico, modo de uso y perspectivas dentro de la comisión de comunicación.



La invitación del expresidente del CRD Andrés Chulde a esta reunión ha permitido aclarar determinados aspectos acerca del uso y gestión de la cuenta institucional de correo electrónico: consejo.representacion.doctorandos@uam.es. A este respecto, se ha recomendado el uso de dicha dirección para la comunicación de las diferentes iniciativas que impulsemos desde el CRD y cuestiones relevantes para la comunidad de doctorandos como por ejemplo solicitud de la figura PIF, cursos CIVIS, estancias y becas. El objetivo es que estas comunicaciones, complementarias a las que ya se realizan desde la EDUAM, resulten de mayor utilidad y eficacia. Andrés Chulde nos comenta que es posible mandar correos desde esta cuenta institucional a través de un tutorial facilitado por el CAU que nos hará llegar.

En este sentido, se plantea la necesidad de tener una cuenta propia de correo con su propia bandeja de entrada y almacenamiento de tal forma que sirva también como almacenamiento y registro de las comunicaciones para futuros CRD. Se plantea incluir este aspecto durante la reforma de los estatutos del Consejo de Representación de Doctorandos.

3. Balance del Comité de Dirección que tuvo lugar el 26 de junio y futuras líneas de trabajo al respecto.

Andrés Roca Medina informa y resume los principales aspectos del pasado Comité de Dirección del 26 de junio. Se remarca la necesidad de contactar con la Comisión Académica de nuestros programas de doctorado para informarnos sobre la composición de la actual Comisión de Calidad y en caso de ser necesaria su actualización incluirnos dentro de estas comisiones. También se destaca el aspecto de la actualización de las páginas web de los diferentes programas de doctorado y su desvinculación con la web e información de la EDUAM. Además se comenta que es posible la aparición de futuras problemáticas derivadas de la aplicación del Real Decreto. Por último, se comenta el artículo 5.º-1.b. de la Normativa sobre Menciones Honoríficas de Doctorado en Programas Regulados por el R.D: 99/2011.

4. Balance del Comité de Doctorado el 4 de julio y futuras líneas de trabajo al respecto.

Se resumen los principales aspectos comentados durante el Comité de Doctorado del 4 de julio. Con respecto a la normativa sobre los premios extraordinarios de doctorado, gracias al vicerrectorado de investigación, se comenta que se va a eliminar el artículo 5.1. b., por lo que desaparecen tanto el requisito de tener la tesis sin periodo de embargo como el de las publicaciones en abierto. Con respecto al pago por adelantado de las matriculas en casos como los de los FPI-UAM quedamos pendientes de contactar con las partes implicadas para tratar de solucionar esta situación. También se comenta el número máximo de tesis dirigidas por los directores de tesis siendo 6 en solitario y 9 en cotutela.



5. Problemática de las matrículas.

Tras las respuestas obtenidas mediante el formulario se han identificado varios casos de doctorandos y doctorandas que se han visto perjudicados por los cambios en la nueva normativa de plazos de matrícula. Se plantean distintas líneas de acción para que no se vean forzados a pagar las tasas. Estas se expondrán en la siguiente Comisión Permanente del 16 de julio.

Además, también se comenta la problemática en la devolución de las tasas de matrícula de la Escuela de Doctorado. Los alumnos se ven obligados a adelantar el coste de las matrículas, llenar formularios y solicitudes de devolución, incluso en los casos como los FPI-UAM en los que el dinero sale de la misma institución.

6. Tomar una decisión con respecto al formulario mediante la vía institucional sin una cuenta propia o trasladarlo a la cuenta de Google: representantes.doctorado.uam@gmail.com

Se ha procedido a la eliminación del formulario asociado al canal de Teams debido a su ineeficiencia en la gestión de las respuestas y al incumplimiento en la política de privacidad. Hemos quedado en retomar este tema de nuevo en septiembre y tomar una decisión al respecto.

7. Ruegos y preguntas

Se comenta la ausencia de representación de doctorandos en la Comisión de Estudiantes de Rectorado y quedamos en trabajar en ello a partir de septiembre debido a la necesidad de representación en esta comisión también junto a los y las estudiantes de grado y máster.

Se destaca la importancia de que la futura guía del doctorado se redacte con perspectivas de ser transversal a todos los cursos de doctorado.

Planteamos realizar una reunión conjunta con miembros de la Asamblea UAM-CSIC y los representantes PDIF entre octubre y noviembre con el objetivo de coordinarnos y recoger las diferentes problemáticas y puntos de vista de los diferentes colectivos de doctorandos.

Firmado: **Marina Tomás Martín**

Vicesecretaria del Consejo de Representación de Doctorandos